



Expte. 130/2022

En el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las catorce horas del día veintidós de junio de dos mil veintidós, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de las obras incluidas en el proyecto de adecuación de instalaciones para centro de rehabilitación en Ribaforada, redactado por el arquitecto técnico D. Francisco Javier Blasco Recasens de fecha 2/06/2022.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D.^a María José Aragón García, Interventora del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal-Secretaria: D.^a Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión la calificación de la documentación administrativa, incluida en el sobre A, presentada en tiempo y forma por los licitadores, con el fin de comprobar que reúne las condiciones para ser admitido.

Al tratarse de una licitación electrónica a través de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la LFCP, los sobres deben abrirse a través de esta aplicación. Se hace constar que se intentó ayer su apertura y no se pudo acceder a PLENA.

Inmediatamente, se procede a la apertura de los sobres a través de PLENA, y se constata que se han presentado, en tiempo y forma, dos licitadores, que son los siguientes:

- OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.: fecha y hora de entrada 15/06/2022 a las 15:57, con código de registro 75580.
- SERVICIOS Y OBRAS SEVEN, S.L.U.: fecha y hora de entrada 15/06/2022 a las 16:11 con código de registro 75582.

Una vez abiertos los sobres A, relativos a la documentación administrativa presentada por los dos licitadores indicados, esta Mesa de Contratación comprueba que es correcta, por lo que se admiten.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B, y esta Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda trasladar los sobres B al técnico redactor del proyecto para que emita el Informe relativo a la puntuación de los criterios cualitativos.

Cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión a las catorce horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

